



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

UNESCO

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL DESTINADO A LOS DOCENTES





¿POR QUÉ UNA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL?

La alfabetización mediática e informacional permite identificar las funciones de los medios de comunicación y de los dispositivos de información en nuestra vida cotidiana y en nuestras sociedades democráticas. Es un requisito previo indispensable para el ejercicio del derecho individual a comunicarse, a expresarse y a buscar, recibir y transmitir información e ideas.

Esta alfabetización proporciona las claves para evaluar los medios de comunicación y las fuentes de información estudiando en particular cómo se crean y cómo se transmiten los mensajes y cuál es la audiencia prevista.



En una sociedad de la información inclusiva y basada en el conocimiento:

- La alfabetización mediática e informacional es muy importante para la plena realización y la participación de los ciudadanos.
- Los medios de comunicación y la información son medulares en el proceso democrático y de desarrollo. Los medios de comunicación y los demás dispositivos de información contribuyen a la formación de las percepciones, creencias y comportamientos.
- Cada vez hay más contenidos elaborados por los propios usuarios y del mismo modo, aumentan la utilización de los espacios virtuales, los reportajes realizados por los ciudadanos, lo que requiere conocimientos sólidos sobre los medios y los dispositivos de información.

La creación de un programa de formación en alfabetización mediática e informacional destinado a los docentes se inscribe entre las principales medidas de la estrategia de la UNESCO encaminada a promover sociedades capaces de utilizar debidamente los medios de comunicación y la información y fomentar el acceso universal a la información y al conocimiento, así como el desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas.

ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA + ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

¿Qué es la alfabetización mediática e informacional?

La alfabetización mediática e informacional une diferentes disciplinas que hasta ahora estaban separadas (véase el documento 1). La alfabetización mediática e informacional se rige por el siguiente principio: dotar a los ciudadanos de los conocimientos básicos sobre el papel de los medios de comunicación y los dispositivos de información en las sociedades democráticas, siempre que esa función esté correctamente desempeñada y los ciudadanos puedan evaluar de forma crítica la calidad de los contenidos que se transmiten.

Además, la alfabetización mediática e informacional abarca un conjunto de competencias y conocimientos esenciales para los ciudadanos del siglo XXI: les dará, en efecto, la posibilidad de participar en el sistema mediático, desarrollar su espíritu crítico y adquirir conocimientos a lo largo de la vida para participar en el desarrollo de la sociedad y convertirse en ciudadanos activos.

Gráfico 1

Alfabetización informacional

Definición y formulación de las necesidades de información	Localización y acceso a la información	Evaluación de la información	Organización de la información	Utilización de la información	Comunicación y utilización ética de la información	Competencias en el tratamiento de la información con las tecnologías de la información y la comunicación
--	--	------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--	--

Alfabetización mediática¹

Comprensión del papel y de las funciones de los medios de comunicación	Comprender las condiciones en las que los medios de comunicación desempeñan sus funciones	Análisis y evaluación crítica del contenido de los medios de comunicación	Utilización de los medios de comunicación en el marco de la participación democrática, el diálogo intercultural y el aprendizaje	Producir un contenido como usuario	Examinar las competencias (incluyendo las Tecnologías de la Información y la Comunicación) necesarias para producir contenidos elaborados por los propios usuarios e interactuar con los medios de comunicación
--	---	---	--	------------------------------------	---

¹ Si hasta el momento no se han destacado las competencias en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) o «alfabetización digital» es intencionadamente. No se trata de restarles importancia, sino más bien de admitir que esta cuestión ya se trata lo suficiente en las *Normas sobre competencias en TIC para docentes, de la UNESCO*.

FABETIZACIÓN INFORMACIONAL = E INFORMACIONAL (VER GRÁFICO)

Al asociar los campos de la alfabetización mediática y la alfabetización informacional, el programa de formación adopta un enfoque holístico de la educación básica que resulta ineludible en la actualidad tanto en la vida privada como en el ámbito profesional.

Este programa reconoce la necesidad de una definición amplia de la educación básica que englobe fuentes de información y medios de comunicación escritos, virtuales y electrónicos. La alfabetización mediática e informacional abarca asimismo el papel de las bibliotecas, archivos y museos como fuentes de información.

A continuación examinaremos los siguientes términos, que diferentes agentes emplean en todo el mundo:

- “Alfabetización mediática” o iniciación a los medios de comunicación
- “Alfabetización informacional” o iniciación a la información
- Iniciación a la libertad de expresión y a la libertad de información
- Iniciación a la utilización de las bibliotecas
- Iniciación a los distintos tipos de información
- Iniciación a la informática
- Iniciación a Internet
- “Alfabetización digital” o iniciación a los medios digitales
- Iniciación al cine
- Iniciación a los multimedia

Principales medidas para la elaboración de un programa modelo de formación en alfabetización mediática e informacional destinado a los docentes:

- Reunión de grupos de expertos internacionales para orientar la estrategia de creación del programa.
- Cuatro grupos de trabajo preparan un anteproyecto de programa de formación.
- Se celebra una segunda reunión de expertos internacionales para evaluar el anteproyecto de programa de formación.
- Se organizan una serie de talleres regionales de formación de formadores en África, América Latina y el Caribe, y Asia Meridional.
- Preparación de un proyecto de programa de formación basado en los comentarios recibidos.

Los participantes, a lo largo de todo el proceso:

Expertos en medios de comunicación e información, docentes de diferentes ámbitos, entre ellos de los medios y la comunicación, del periodismo pero también de las tecnologías de la información y la comunicación, de la biblioteconomía y de las ciencias de la información, expertos en elaboración de planes de estudios, etc.

Gracias a la diversidad de orígenes de los participantes y a una representación geográfica equilibrada de los mismos en el proceso de trabajo se ha contado con una gran variedad de perspectivas.





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

En cooperación con
**Sector de
Comunicación
e Información**

Programa de formación en alfabetización mediática e informacional – Contenido y temario de los módulos

Introducción al programa de formación

¿Cómo utilizar este programa de formación?

Módulos principales

- Módulo 1 Introducción: la ciudadanía
– Libertad de expresión
e información, discurso
democrático y aprendizaje
a lo largo de toda la vida
- Módulo 2 Comprensión de la
información y de la ciudadanía
- Módulo 3 Representación en los
medios de comunicación
y la información
- Módulo 4 Los lenguajes en los
medios de comunicación
y la información
- Módulo 5 Publicidad
- Módulo 6 Nuevos medios de
comunicación y medios
tradicionales
- Módulo 7 Internet : retos y oportunidades
- Módulo 8 Las competencias
informacionales y en
biblioteconomía
- Módulo 9 Interrelacionar diferentes
temas: alfabetización
mediática e informacional,
comunicación, pedagogía
y aprender a aprender

Módulos o unidades optativos

- Módulo 10 Auditorio
- Módulo 11 Medios de
comunicación y
aldea global
- Módulo 3 Unidad 5 Edición digital y
retoque informático
- Módulo 4 Unidad 4 Tipos de plano
y ángulo que
transmiten un
mensaje
- Módulo 5 Unidad 5 Publicidad
transnacional y
grandes marcas
- Discurso sobre las estrategias para
adaptar o adoptar el programa de
formación
- Glosario

Esta iniciativa fue llevada adelante por el Sector de Comunicación e Información de la UNESCO en cooperación con el Sector de Educación y la Oficina Internacional de Educación.

Asociados del proyecto:

Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas; Centro Nórdico de Información sobre Medios y Comunicación (NORDICOM)/Centro Internacional de Intercambio y de Información sobre la Infancia, la Juventud y los Medios de Comunicación; Universidad de Gotemburgo; Escuela de Salzburgo sobre Medios de Comunicación y Cambio Global; la Association for Media Literacy, Ontario; Cumbre Mundial sobre los Medios de Comunicación para Niños, Niñas y Adolescentes; Universidad de Pretoria, Sudáfrica; Instituto Nacional de Educación de Sri Lanka; Comisión Paritaria de la Formación de los Docentes (JBTE) de Jamaica; Comisión sobre Comunicación Audiovisual de Jamaica; Instituto de Estudios sobre Desarrollo (IDS), Universidad de Sussex, Reino Unido; Centros de Formación de Docentes, Universidad de Hong Kong; ONG «Digital Opportunities Foundation»; ICT4D Jamaica.

Constitución de la UNESCO

“... Los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, resuelven desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí y adquieran un conocimiento más preciso y verdadero de sus respectivas vidas...”

La Declaración Grünwald de 1982

La Declaración Grünwald de 1982, nacida tras un encuentro organizado por la UNESCO, insiste en la necesidad de que los sistemas políticos y educativos promuevan entre los ciudadanos una comprensión crítica de los «fenómenos de la comunicación», así como su participación en los medios de comunicación, ya sean nuevos o tradicionales.

Extracto de la declaración de Alejandría de 2005

“La alfabetización informacional [y mediática] se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida. Capacita a la gente para buscar, evaluar, utilizar y crear información para conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. Constituye un derecho humano fundamental en el mundo digital y promueve la inclusión social de todas las naciones.”

UNESCO: la Agenda de París – Doce recomendaciones para la alfabetización mediática e informacional

La agenda de París de la UNESCO insistió en las medidas prioritarias que se debían adoptar para concretar las directrices de la Declaración Grünwald: desarrollo de ambiciosos programas de alfabetización mediática e informacional en todos los niveles de educación; formación de docentes y toma de conciencia de los demás actores del ámbito social; investigación y redes de difusión; y cooperación internacional.

Conferencia General de la UNESCO – 35ª reunión – 2009

La Conferencia General de la UNESCO, en su última reunión, pidió al Director General que “[desarrollara] las capacidades críticas de los usuarios de los medios de comunicación y la información mejorando los conocimientos básicos al respecto”.

El Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos estipula que:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Con el mismo espíritu, la UNESCO considera que la alfabetización mediática e informacional es fundamental para permitir a los pueblos de todo el mundo valerse de este derecho fundamental y fomentar el diálogo social.